



11

85123

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

por "TOLDO PARA COCHES DESCAPOTABLES", a favor de Don LUIS
LEPORI RENAULT, domiciliado en Barcelona, Balmes, nº 347,
6º 1ª.

= . =

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente modelo de utilidad se refiere a un toldo
para coches descapotables.

Actualmente los coches descapotables, aunque cumplan
su misión de máxima ventilación en verano, presentan el in-
conveniente de que al quitar la capota, quedan los usuarios
del vehículo expuestos continuamente a los rayos del sol, lo
cual en largos viajes por carretera sin protección alguna,
resulta muy molesto.

Para evitar este inconveniente se ha ideado un toldo
superponible, que sustituye a la capota, protegiendo de los

85 1 2 3



rayos del sol, pero sin impedir la entrada del aire dentro del vehículo. Consiste este toldo en una pieza de lona, la cual queda dispuesta sobre del hueco que deja la capota al ser suprimida, y esta lona presenta en sus extremos anterior y posterior en sus bordes un refuerzo rígido, y otro paralelo a los anteriores, aproximadamente en su parte media, todo ello de forma que al mantener estirado y tensado el toldo es posible el giro del mismo por su parte de refuerzo central, constituyéndose en el toldo dos planos de distinta inclinación, uno anterior casi horizontal y uno posterior que mediante unos resortes laterales puede ser mantenido levantado con una cierta inclinación para la entrada del aire.

Dicha forma de colocación se consigue al presentar sobre el refuerzo anterior unas piezas de agarre y sujeción por encaje en la cornisa anterior del vehículo, y por presentar el toldo en su parte posterior unos elementos tensores, constituidos por unas varillas laterales que por sus extremos quedan enchufadas en los refuerzos posterior y medio manteniendo la tensión en la parte posterior del toldo, comprendiendo estas varillas laterales en su extremo anterior una forma de bucle para constituir resorte, y en la parte central del bucle una horquilla dirigida hacia el hueco del coche para sujetarse y articular sobre la parte media del lateral de la cornisa del vehículo, mientras que para mantener esta posición son previstos sobre el borde posterior unos ganchos de sujeción del toldo a la cornisa posterior del coche, a través de unos elementos flexibles que terminan en el refuerzo del borde del toldo.

De esta forma queda el toldo ligeramente levantado por inclinación en la parte media anterior, de acuerdo con la



85123¹¹ E

altura del bucle del resorte, y la parte posterior queda levantada con mayor inclinación por la propia inclinación de las varillas laterales que son prolongación de este bucle, manteniéndose esta inclinación determinada por los ganchos extremos de anclaje en la cornisa.

5.

Con el fin de facilitar la explicación, se acompaña a la presente memoria una lámina de dibujos en la que se ha representado un caso de realización que se cita a título de ejemplo.

10.

En el dibujo:

La figura 1, muestra un resorte en perspectiva.

La figura 2, muestra en perspectiva un conjunto del toldo.

15.

Haciendo referencia a las figuras, es de observar que los resortes laterales están constituidos por una varilla 1, cuyo extremo posterior 2 es doblado en ángulo recto para su enchufe en el refuerzo posterior incluido dentro del borde 3 del toldo 4, mientras que la parte anterior de la varilla presenta un bucle 5, terminado en un extremo doblado 6 en ángulo recto para su enchufe dentro del refuerzo incluido en la parte 7 del toldo, comprendiendo el bucle en su parte inferior y en posición inclinada una horquilla 8, para su apoyo sobre una parte sobresaliente en la propia cornisa del vehículo.

25.

Por su parte anterior el toldo presenta un borde de refuerzo 9 en el que se han previsto unas pinzas 10 de encaje en la cornisa anterior del coche.

30.

En el borde 3 posterior han sido previstas unas argollas 11, las cuales a través de una cadena 12 u otro elemento flexible relacionan este borde con unos ganchos 13,



11 E

85123

extremos de 12, los cuales son para la fijación del conjunto a la cornisa posterior de forma que mantienen el conjunto del toldo en tensión, al ser la varilla 1 inclinada hacia arriba con el bucle extremo de resorte.

5. El modelo, dentro de su esencialidad, puede ser llevado a la práctica en otras formas de realización que difieran en detalle de la indicada ~~etítulo~~ de ejemplo en la descripción. Podrá, pues, construirse en cualquier forma y tamaño, con los materiales más adecuados por quedar todo ello comprendido en el espíritu de las reivindicaciones.

10.

= . =

N O T A

Describe el objeto y utilidad del presente invento, se declaran de novedad y propia invención, las siguientes reivindicaciones:

15. 1. Toldo para coches descapotables, del tipo que comprende solamente capota en su parte posterior o techo, que se caracteriza esencialmente por constituirse el toldo mediante una pieza de lona, que presenta en sus bordes transversales sendos refuerzos rígidos, siendo el borde anterior provisto de pinzas de sujeción por ajuste para su sujeción directa a la cornisa anterior del vehículo, y comprendiendo en el borde posterior unas argollas con cadena terminada en gancho para su sujeción a la cornisa posterior del vehículo, manteniéndose el toldo levantado con una doble inclinación por su parte media al presentar unos resortes laterales que mantienen la tensión y rigidez del conjunto, siendo los extremos de estos

20.

25.



11

85123

resortes enchufados al posterior en el refuerzo del borde posterior del toldo, y el anterior en un refuerzo medio transversal del mismo, comprendiendo cada resorte una varilla longitudinal en los laterales y en su parte anterior un bucle de resorte, que presenta en su fondo una horquilla para su apoyo articulado en la cornisa lateral del vehículo.

5.

2. Toldo para coches descapotables.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de cinco hojas foliadas y escritas a máquina por una sola cara, acompañadas de una lámina de dibujos

10.

Madrid, a 11 ENE. 1961

LUIS LEPORI RENAULT

P.a.

JAIMÉ IBERN MIRALLES
P.P.

JG/vf



11

Fig. 1

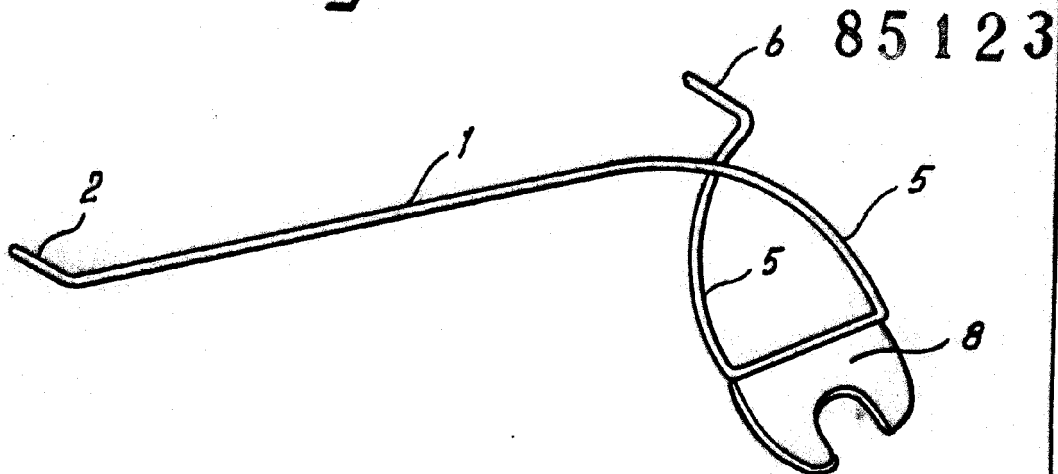
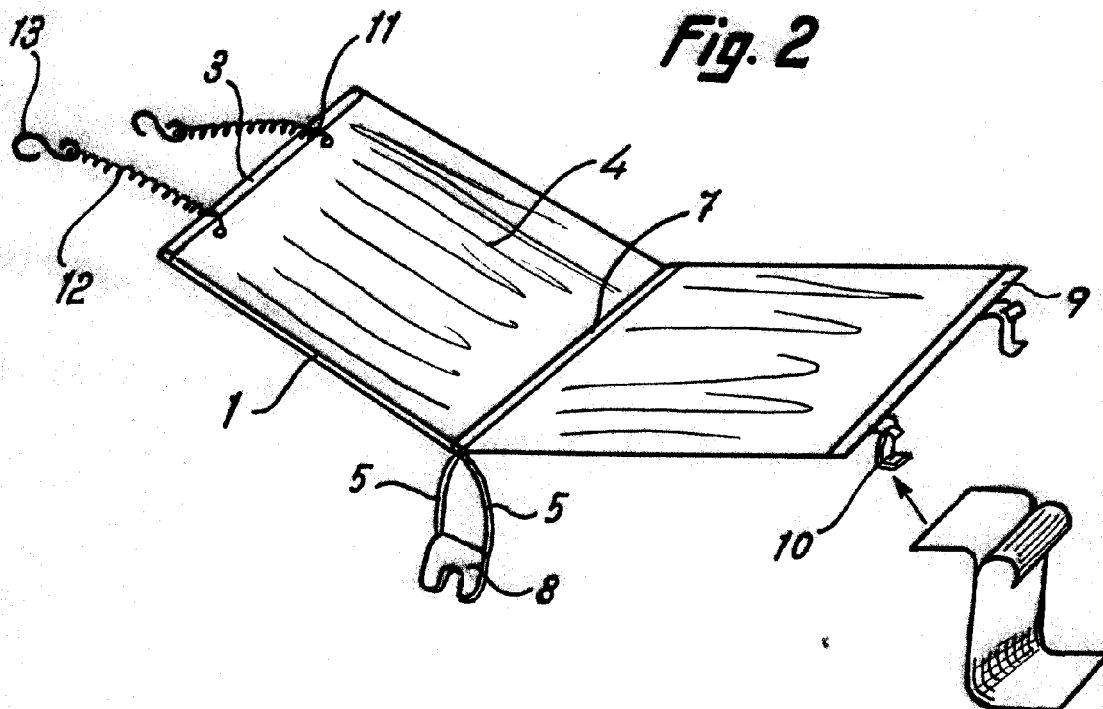


Fig. 2



Madrid, 11 ENE. 1964

Jaime Isern

p.p.